

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2160-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie B No. 0013.

Actividades realizadas

1. Asesorar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN);
2. Asesorar en la revisión de la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
3. Asesorar en la verificación, registro y actualización de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional;
4. Asesorar en el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional;
5. Asesorar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02;
6. Asesorar en la adecuada entrega y recepción de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional;
7. Asesorar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos;
8. Otras actividades afines al contrato.


Resultados Obtenidos

1. Se asesoró en la adecuada entrega y recepción de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional, durante el mes de noviembre de 2017 los cuales fueron asignados y cargados como corresponde en la tarjeta de responsabilidad de cada empleado de la Orquesta Sinfónica Nacional.
2. Se asesoró en la gestión ante la Comisión de Material Ferroso, de la Dirección General de las Artes, la firma del acta y tramite posterior de baja de bienes de material ferroso de la Orquesta Sinfónica Nacional.
3. Se asesoró en el ordenamiento, revisión y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional, resguardados en las distintas bodegas, para lo cual se confrontaron los registros en el libro de inventario.
4. Se asesoró en el control de ingreso y egreso de los bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional utilizados en los Conciertos de Cámara, Temporada Juvenil y Temporada Navideña programados durante el mes de noviembre de 2017.

Atentamente,


Lic. José Francisco Arriola Vásquez

Vo.Bo.


JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL